AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1406 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejal Barrios, Yamandú

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, se efectúe el arreglo de la cinta asfáltica en la intersección de la calle Alta Gracia y Av. Santa Catalina.

Fecha de Entrada: 2025-11-17

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, en la intersección de la calle Alta Gracia y Av. Santa Catalina, en el B° Alta Gracia, existen hundimientos y pozos en el asfalto, y que debido a la circulación de vehículos por el lugar, los mismos se fueron agrandando.

Que, el arreglo de la cinta asfáltica permitiría restablecer la seguridad del tráfico y la comodidad de circulación sobre el pavimento.

Que, esta obra optimizará la transitabilidad y garantizará la seguridad de los residentes en sus desplazamientos diarios.

Que, estas acciones de bacheo no sólo contribuyen a la estética y calidad de las calles, sino también promueven una mejor experiencia de movilidad y conectividad en la ciudad, fortaleciendo así la calidad de vida de la comunidad en su conjunto.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

ARREGLO DE CINTA ASFALTICA Bº ALTA GRACIA

ARTICULO.-1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se efectúe el arreglo de la cinta asfáltica en la intersección de la calle Alta Gracia y Av. Santa Catalina, en el B° Alta Gracia.

ARTICULO.-2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1406-C-2025

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 17/11/2025

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1406-C-2025

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 17 de noviembre de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1406-C-2025

Fecha de ingreso: 19/11/2025

Comunicación N°: C1702

Comunicación N°: C1702 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1406-C-2025

Fecha de ingreso: 18/11/2025

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 18/11/2025